

El Despertar de los Trabajadores

PUBLICACION QUINCENAL ORGANO DEL COMITE LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE PUENTE ALTO

Director: JUAN MACHUCA

Dirección: JOSE L. COO 396

Año I

Puente Alto, 12 de Octubre de 1940

Precio: \$ 0.40

No. 2

EL FRENTE POPULAR EN PUENTE ALTO

La génesis del Frente Popular de Puente Alto, ha sido la vía crucis de los elementos honrada y conscientemente frentistas. Cuando en algún sitio germinaba esta idea, era acremente refutada y se la suplantaba con la idea que debía de existir el Partido Socialista solamente.

Transcurrido, sin embargo, un tiempo, se hizo sentir imperiosamente la necesidad del Frente Popular; pero entonces los trotskistas ponían la antítesis que debía organizarse: el Frente Proletario, que debía combatir el Frente Popular, porque estaba integrado por... burgueses.

El constante bregar y el desarrollo de los acontecimientos mismos, han señalado y han hecho conciencia en las masas que el camino más justo a seguir, y para cortar las uñas al imperialismo, era y continúa siendo el Frente Popular.

A pesar de la inmensa simpatía de que goza el Frente Popular, hasta la fecha, en este pueblo, ha sido imposible que marche en una forma organizada, para que así desempeñe el importante rol que le corresponde, en defensa y progreso de los intereses de la población en general.

Si es cierto que el Frente Popular Comunal, ha obtenido triunfos como fueron el de ganar la Municipalidad, implantando una mayoría de regidores obreros y cooperando después activamente en el triunfo del 25 de Octubre del 38, y en todas las jornadas electorales en que ha debido actuar; no es también menos cierto, que en el plano social, económico, cultural y deportivo, no ha hecho nada efectivo, en circunstancias que este Frente Popular debe ser la palanca poderosa que impulse a este pueblo a ocupar el nivel que le corresponde, por tratarse de un pueblo grandemente industrial y, a la vez, agrícola.

Grandes son las responsabilidades que caen sobre los hombros de aquellos compañeros que, tal vez, ingenua o maldadosamente, no permiten que este Frente Popular exista en Puente Alto.

El Partido Comunista les hace, en esta ocasión, un llamado fraternal a estos compañeros a que cuanto antes vengán a ocupar sus puestos al Frente y poder ganar el retraso, que de lo contrario, cumplirá él solo con su deber ante el pueblo denunciándolo públicamente.

El Frente Provincial también tiene mucha culpa, por el completo abandono en que ha mantenido a este Frente, y este pueblo no tiene por qué ser víctima de la voracidad de comerciantes inescrupulosos que, en forma caprichosa, le ponen precios prohibitivos a los artículos de primera necesidad, impunemente. Otro problema, resorte del Frente Popular, es el de la vivienda que, debido a la demanda que tienen los arrendadores, someten a situaciones humillantes a los arrendatarios para correrlos y poder subirles el cánón de arriendo a los nuevos que llegan.

El mayor incremento que la población va tomando día a día, hace más difícil su desarrollo. Por lo tanto, son muchos los problemas que hay que afrontar, sin hacer

Nuestras entrevistas

Conversamos con don Jorge Alessandri Rodríguez

Don Jorge Alessandri Rodríguez, ocupa el más alto puesto en la dirección de la Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto.

Desde hace ya más de dos años, es el verdadero "capitán" de la industria papelera. Es claro que no un capitán al estilo de un Luis Matte Larraín o de un Eduardo Moore, que son puede decirse con toda propiedad los forjadores de la industria papelera chilena. Son otros los tiempos. Se han quedado muy atrás en el camino las vicisitudes y desvelos de los primeros pasos. Hoy, la industria se desenvuelve en forma cada vez más próspera y su progreso se extiende abarcando nuevas y seguras actividades. El presidente de la Manufacturera, señor Alessandri Rodríguez, es pues, un capitán de industria, bajo otro aspecto: sobre sus hombros descansa la responsabilidad de sostener y acrecentar la brillante situación económica de esta importante industria nacional, que es la Manufacturera de Papeles y Cartones.

Hemos querido entrevistarlo para los lectores de "El Despertar" respecto tópicos que dicen relación con su calidad de presidente de esta importante sociedad industrial, en especial sobre la labor social que desarrolla la Compañía en relación con sus obreros; igualmente, respecto cuál es la disposición de ánimo del presidente de la Manufacturera frente a las peticiones que harán los papeleros de Puente Alto, y asimismo, respecto a la Campaña pro-derogación del arancel aduanero para el papelobra extranjero, en que, desde hace tiempo están empeñadas algunas empresas editoriales de la capital.

Estamos en el 4.º piso del edificio de la Renta Urbana, en calle Central, frente a Plaza de Armas, donde están ubicados los servicios de la Manufacturera. El señor Alessandri nos recibe afable y cortemente. Le manifestamos el objeto de nuestra visita: queremos conocer, para los lectores de "El Despertar de los trabajadores", cuál es su pensamiento frente a algunos problemas de carácter interno y social de la industria y de los obreros que laboran en ella.

Ignora la existencia de nuestro periódico (naturalmente somos tan pequeños); y nos manifiesta el temor de que sus apremios (Sigue a la vuelta)

presente la precaria situación del campesinado que cae bajo el nivel de todo punto de comparación.

Los hombres responsables del Frente tienen la palabra, y para salir adelante es necesario desprejuiciarse, despojarse del sectarismo e impregnarse de una ideología netamente frentista y trabajar incansablemente hasta darnos la segunda independencia nacional.

A. SALAS.

AGRADECIMIENTO

MANUEL VERDUGO S., saluda atenta a su amigo director de "El Despertar de los trabajadores" y le quedará muy agradecido quiera hacer público mis agradecimientos por la ayuda económica que recibí de los compañeros de la Fco. Luis Matte, con motivo del sensible fallecimiento de mi esposa Aida Cubillos Contreras (Q. E. P. D.)

Igualmente hago extensivo esta gratitud y reconocimiento para quienes han tenido en este amargo trance generosas palabras de condolencia, en especial al señor presidente de la Manufacturera, don Jorge Alessandri Rodríguez y directores del Sindicato, compañeros Luis Reyes, Eduardo Montecinos, Pompeyo Ortiz y Arnaldo Rozas.

Diálogos entre Verdejo y Machuca

(El 9 de Agosto, se inauguraba el Restaurant Popeye en José L. Coe).

En esta fecha, pasaba nuestro repórter por frente de este local, y observó la discusión de dos grandes personajes que eran Verdejo y Machuca:

Verdejo. — ¡Oye, te fijai que la Municipalidad Socialista parece que ha abierto una Universidad Popular, de esas que prometieron cuando eran candidatos?...

Machuca. — Puchas que soy hocicón, oh; ¿creis que van a poner Universidad estos gallos, cuando llevan la misma pega de Tocornal y Juan Estay?

Verdejo. — ¿Entonces será Biblioteca? Que no vis que el Alcalde está de cabecera de mesa, haciendo las veces de Preceptor...

Machuca. — Cómo se te ocurre que van a poner Biblioteca estos gallos, cuando no les conviene que la gente se instruya.

Verdejo. — ¿Te fijai que están tragando largo, ¡Y qué bueno estará el puchero!...

Machuca. — Vamos, mejor oh! Porque se los va a ser agua la come-chercán... Y así terminaron estos personajes.

CANTA CLARO

GUAYACAN

REANUDARAN LABORES VARIOS MINERALES

El Ministro del Trabajo ha sostenido conversaciones con los representantes de las compañías explotadoras de los Minerales de Guayacán, llegándose a un acuerdo satisfactorio para reanudar las faenas en forma normal en el curso del presente mes. Esto permitirá ocupar a más de doscientos obreros.

Asimismo, este Secretario de Estado gestiona con la Compañía Minera El Volcán, la reanudación de estas faenas. También sostuvo una reunión con los dirigentes obreros de este mineral con el fin de encontrar una solución al problema de la cesantía en este pueblo.

L. R. V.

ENTREVISTA A DON JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

(De la vuelta)

ciaciones sean erróneamente interpretadas como persiguiendo un determinado fin político... Escrupulos éstos, indudablemente, muy justificados en la pesada atmósfera de desconfianza y de recelos, en que deben desenvolverse sus actividades, no solamente hombres de la personalidad del señor Alessandri que tiene en sus manos el juego de ingentes capitales, si no aún, individuos absolutamente modestos como nosotros, y que, echamos sobre nuestros hombros esta nobilísima tarea de una información periódica sin ningún fin o afán proselitista.

En claro esto y allanados los escrúpulos con la consiguiente explicación, preguntamos al presidente de la Manufacturera:

—¿Existe situación de peligro frente a la campaña pro-derogación del arancel aduanero para el papel obra extranjero, para libros?

Le recordamos, al efecto, la comunicación verbal que, por intermedio del Directorio de Papeleros, le transmitiera él a la asamblea del Sindicato, en el sentido de que de permitirse una mayor cantidad de importación de papel extranjero, la Compañía se vería en la dolorosa necesidad de reducir su personal en un 50%.

Explica lo que ha pasado y se congratula que, de acuerdo con los organismos técnicos del Gobierno y de algunas empresas editoras, se haya llegado a una solución armónica del problema, resolviéndolo en forma de poder proporcionar dicha clase de papel obra nacional, al mismo precio que el papel extranjero, cubriendo el mayor gasto o pérdida que esto pueda ocasionar, con parte de las propias utilidades de la Compañía.

“Es esto, nos dice, un sacrificio pecuniario para la Compañía; pero lo hacemos gustosos, ya que con ello contribuimos a alejar el peligro de una posible reducción del personal de la industria; aparte, además, de que se evita la salida del país de una fuerte cantidad de divisas nacionales”.

Refuta terminantemente, a continuación, la especie de que debido a falta de capacidad de producción, no se dé cumplimiento a los pedidos de ventas de muchos pequeños industriales gráficos, los que, según se ha expresado y sostenido, se han visto en la necesidad de despedir personal o reducir días de trabajo. Atribuye esta anomalía a causas que, con mucha anterioridad, él denunció a la Sociedad o gremio de impresores y aún al Gobierno mismo, deslindando, en consecuencia, toda responsabilidad al respecto...

Es difícil poder seguir paso a paso la disertación del presidente de la Manufacturera, señor Alessandri Rodríguez. Los antecedentes, los datos y las cifras se barajan en continua sucesión que escapan a nuestra capacidad de recepción.

Pasamos a la labor social de la Compañía. Y abordamos el tema álgido de la masa papelera: **el pliego de peticiones.**

El señor Alessandri se reconcentra un momento, brevemente, y nos dice: “Yo espero que las peticiones sean esta vez más moderadas y consulten las posibilidades de la Compañía. En cuanto a mi predisposición de ánimo para atenderlas, ya Uds. me conocen (se refiere a los obreros de la Manufacturera) y saben que tengo el mejor espíritu para resolver y solucionar lo que es justo y razonable. Eso sí, nos agrega, me gustaría que en sus peticiones consultaran Uds. de preferencia los aspectos que se refieren a los problemas de la **previsión social.**”

“Los salarios de la papelería, continúa, son unos de los más altos que se pagan en

tre todas las empresas industriales del país, que, unido a la jornada de trabajo los domingos y los beneficios sociales establecidos, elevan el jornal medio por obrero, más o menos, a \$ 34.—. Como se ve, agrega, más que suficiente para permitir vivir con cierto desahogo. Por eso, recalca, creo que en sus peticiones deben abordar Uds. mejoramientos en carácter a la previsión: fondo de retiro, jubilaciones...”

Estamos en un terreno que es nuestro e inquirimos el por qué la Compañía no contribuye a cumplir con las ayudas acordadas en casos de fallecimientos de familiares de un obrero, o a la implantación de una ayuda especial, como la tiene establecida para los empleados, al nacimiento de un hijo. Le recordamos que ese fué un acuerdo tácito con directivas pasadas: ayuda por fallecimiento de hijos, madre, esposa o hermanos, con un monto igual al que, para estos casos, tiene establecido el Sindicato, y que quedó sujeto para su aplicación al Reglamento que, posteriormente, se dictaría...

Diestramente, el señor Alessandri se escapa por la tangente y sostiene no haber sido eso lo acordado en aquella ocasión...

Tocamos, a continuación, el **problema de la atención médica en Puente Alto.** Es algo de trágica actualidad en este momento. (Esta entrevista se efectuó el día 10 de Septiembre). Los servicios de la Casa de Socorros, a la que la Manufacturera entregó, para mejor atención, un servicio de ambulancia, en la realidad, deja muchísimo que desear en cuanto a eficiencia y atención. Le pedimos nos dé su opinión respecto si sería posible llegar a un convenio entre la Compañía y la Caja de Seguro Obrero, como existe en muchas empresas industriales a fin de proporcionar al personal de la Manufacturera una eficiente y oportuna atención médica; e igualmente si no habría conveniencia en buscar la **coordinación de los servicios de la Casa de Socorros, la Compañía y el Sindicato,** vigilados y fiscalizados por representantes de cada uno de estos organismos.

Comprendemos que la idea no le parece peregrina. Diríamos aún más, que le agrada; pero categóricamente, para la publicidad, se reserva su opinión.

Pasamos a continuación a otro problema que es también candente: **el de las relaciones obrero-patronales y el de empleados y obreros.**

Su política en este sentido es la del respeto mutuo, la disciplina, el principio de autoridad y el buen trato, y que, teóricamente, no deja nada que desear.

Nosotros, por nuestra parte, consideramos que es verdaderamente lamentable que estas ideas que alientan en los jefes superiores de la industria, no se hayan hecho aún carne en el espíritu y conciencia de muchos empleados que usan en el trato con los obreros el tono autoritario o el gesto duro y humillante.

Hemos departido con el señor presidente de la Compañía casi durante 3¼ de hora, abarcando muchos aspectos de otros problemas que sentimos la falta de espacio nos impida analizar.

Ya al retirarnos como una última pregunta consultamos al señor Alessandri si en el alza de los precios a las diferentes categorías de papeles, autorizada por el Comisariato, no se destinó alguna cantidad para atender al mejoramiento económico de los obreros de la industria. Y nos dice: “Desgraciadamente, no; el alza acordada cubre solamente en parte lo que nosotros considerábamos como indispensable para hacer frente a las alzas de materia prima y transportes”.

Nos despedimos del señor presidente de la Manufacturera, agradeciéndole su deferente atención, quien nos pide saludemos

La reacción en contra de los pobladores de El Volcán

En la sesión especial realizada el sábado 14, en la Cámara de Diputados la mayoría derechista consumó un monstruoso atentado contra los intereses de los modestos pobladores de El Volcán, acordando no insistir en la aprobación de un proyecto desechado por el Senado que autorizaba la expropiación de los terrenos donde está instalada la población de El Volcán, en los cuales la Caja de la Habitación Popular debía construir varios centenares de casas modernas y confortables.

La actitud de las Derechas provocó una indignada protesta del diputado comunista Oscar Baeza, quien increpó a la mayoría en enérgicos términos, acusándola de haberse convertido en la defensora de los intereses del terrateniente Guillermo Zamudio Flores, quien es el dueño y señor de El Volcán, con los consiguientes perjuicios para una población minera de unas 2.200 personas aproximadamente.

La actitud del diputado comunista, especialmente sus observaciones a la conducta del presidente de la Cámara, molestaron en tal forma a los derechistas que el señor Amunátegui, que presidía, lo amonestó, lo censuró y luego lo privó del uso de la palabra.

El señor Zamudio Flores tuvo hasta la audacia de llegar a las propias puertas del hemiciclo para presionar a los diputados derechistas, en orden a que desecharan el proyecto por el cual el Gobierno podría expropiar 8 hectáreas y 150 metros cuadrados en esa zona.

Así defiende la derecha los intereses del pueblo cuando se ven amagados por la explotación canallesca de los latifundistas reaccionarios de esta Colonia.

L. R. V.

EL COMISARIATO

El descontento del pueblo por la política del Comisariato de Subsistencias y Precios cunde cada día más y más; las autoridades encargadas de aplicar las disposiciones del decreto-ley 520, no actúan con la eficacia que cada caso aconseja. Esto no lo decimos por criticar a las autoridades encargadas de su aplicación, sino, porque tenemos no sólo un caso de protesta de los consumidores o arrendatarios de este pueblo, en nuestro poder. Concretamente, planteamos un cargo que no se ha solucionado, a pesar de haber dado cuenta varias veces al Comisario de Subsistencias, por el afectado.

Estando viviendo en la casa de la señora Chucría Achelia de Dipps, Baquedano 219, los compañeros Manuel Requena, que paga \$ 80.— por una pieza; Víctor de Reina, \$ 70.—; Vicente Laura, \$ 90.—; Luis A. Jaullac, \$ 55.— y Carlos Manzano, \$ 95.—; todos estos compañeros arrendaron con derecho a luz y agua; pues bien, la luz la tienen cortada del 14 de agosto. Hasta la fecha este reclamo ha sido puesto en manos del Comisario, señor Valenzuela, el que ha prometido varias veces arreglar esta anomalía, nombrando un Inspector para

(Sigue al frente)

en su nombre a todos los obreros de la industria. Gustosos dejamos cumplido este encargo.

R. PORTER NOVEL

EL COMISARIATO

(Del frente)

que hiciera una investigación en la casa de la señora mencionada, el que ni se ha preocupado de pasar por el domicilio de estos trabajadores que están desamparados de la protección de las autoridades del pueblo.

Los casos de reclamos que nos han llegado continuamente no podemos estamparlos en este periódico por falta de espacio, pero en cuanto a la actuación de las autoridades, dejamos nuestra protesta por la desidia que se tiene para afrontar con pressteza, todos los problemas de la subsistencia del pueblo. Los artículos de primera necesidad están subiéndolos sin ningún control por parte de este organismo, tenemos casos infragantis de burlas a los precios fijados por el Comisariato únicamente por falta de control de los inspectores encargados de su aplicación.

Damos traslado para que esto termine de una vez por todas.

L. R. V.

El servicio asistencial de la Casa de Socorros

Con cierta periodicidad, y en una forma que ha llegado a producir alarma pública en los habitantes de Puente Alto, se vienen sucediendo una serie de acontecimientos en los servicios asistenciales de la Casa de Socorros, que contribuyen, a nuestro juicio, con justísima razón, a rodear el desempeño de estos servicios, de una bien ganada reputación de desprestigio y desconfianza.

No se crea que al trazar las presentes líneas nos guía una pasión pequeña o el espíritu mezquino de atacar malintencionadamente un servicio de la índole del de la Casa de Socorros. Nada más lejos de nuestro ánimo que eso. Por el contrario, consideramos que al tratar de señalar las deficiencias y fallas que se notan, contribuimos a prestar a la propia Casa de Socorros y al que debe asistir en demanda de atención a ella, la mejor cooperación que es dable exigir a un órgano de la prensa obrera.

Comprendemos que un pueblo de la densa masa obrera, industrial y campesina de Puente Alto, tiene más que sobrado derecho a un servicio de atención médica que concuerde y esté a tono con la importancia del conglomerado social que vive y se desarrolla en él.

¿Presta en la actualidad la Casa de Socorros la oportuna y debida atención médica y asistencial que la población requiere y necesita? Nuestra respuesta, pasando revista a los sucesos acaecidos, tiene que ser ampliamente negativa. La atención médica es notoriamente deficiente, resintiéndose, particularmente de parte de algunos médicos, de falta de verdadero sentido de humanidad en el desempeño de su profesión; y la asistencial, de emergencia o de primeros auxilios, lo es mucho más, al extremo de que no son casos aislados los que han tenido desenlace de fatales consecuencias debido única y exclusivamente a la falta de una oportuna y eficiente atención de estos servicios. No se crea que exageramos. Hay casos recientes que comprueban nuestro aserto y que no son otra cosa que la repetición de casos anteriores. Un día se trata en uno, de que la asistencia no está a tiempo o llega 2 horas después del llamado; en otro, que no hay médico que atienda al paciente por tratarse de horas que no hay atención; y en otros sencillamente porque el médico considera que a él no le corres-

ponde esa atención y debe asistir el médico que llaman de turno; y así por el estilo.

Mientras tanto, por una o por otra causa que vienen a poner de manifiesto una deficiente atención de los Servicios de la Casa de Socorros, el paciente o se empeora o muere.

De aquí entonces, también, que no se trate de casos esporádicos el de que muchos obreros asegurados prefieran gastar dinero de su bolsillo y ver médico particular, antes que recurrir a los servicios de la Casa de Socorros. Nada diremos, asimismo, del personal que continuamente está llevando al seno de los organismos obreros quejas y reclamos de una u otra índole respecto a la atención que se les presta allí, y que, poco a poco, día a día, han ido creando entre la mayoría de los obreros de este pueblo, una densa atmósfera de desprestigio para estos servicios.

¿Se ha percatado de esta anómala situación el médico jefe de la Casa de Socorros? ¿Qué ha hecho para corregir las deficiencias que se han denunciado de falta de atención en los servicios de su mando? ¿O es que cree por ventura que la atención que se presta es todo lo idónea que es menester?

Tiempo es ya, pues, que la Casa de Socorros preste a la población de Puente Alto la oportuna y debida atención médica que se tuvo en vista al crearla; y que las fallas, deficiencias y anormalidades que han contribuido a su descrédito entre el elemento obrero, tengan también su término. Que, si para que esto ocurra, es necesario que se haga la renovación del personal directivo de la Casa de Socorros, debe hacerse sin mayores dilaciones, y pronto.

Las cosas en su lugar

Señor Director del periódico "El Despertar de los Trabajadores". — Presente.

Por última vez recurro a su benevolencia a fin de que se sirva dar cabida en las columnas de su valiente periódico a las siguientes líneas en contestación al secretario de la Sociedad de Comerciantes Chilenos, señor B. Sepúlveda G., quien pretendiendo desvirtuar las aseveraciones de mi artículo "O nos organizamos o perecemos", lo hace dándole una interpretación antojadiza e injusta, que aún sin ánimo de polemizar, no podemos dejar pasar sin comentario.

La opinión pública siempre culpa al comerciante minorista de ser el causante del alza de los precios; pero el comerciante minorista es también víctima de los grandes monopolios y especuladores.

Aquí en Puente Alto, ¿qué ha hecho la "Sociedad de Comerciantes Chilenos" para contrarrestar el alza de los precios en los artículos de primera necesidad? Cuando en Santiago todos los comerciantes minoristas por intermedio de sus respectivos organismos, en colaboración con las autoridades, han desenmascarado a los verdaderos culpables de la vida cara, nada sabemos de cuál ha sido o qué ha consistido la cooperación que, en este sentido y con tal fin, haya prestado el gremio o las "sociedades" en este pueblo.

¿Por qué se desentiende de esta problema la "Sociedad"?

Al publicar mi artículo, el periódico "El Despertar de los Trabajadores", he comprobado que es un órgano valiente, porque estoy seguro que no lo habría publicado ningún periódico de la localidad. Y por este sólo hecho, se me culpa de que yo he querido enrolar a la S. C. Ch. su política. Estos son recursos muy gastados y viejos que se utilizan siempre para desentenderse de la realidad del problema.

Otro cargo que me hace el señor Secretario, es el que transcribe en la siguiente frase: "y no para que algunas personas se anden preocupando y difamándola". ¿Cuál es la difamación? ¡No la hay! Como comerciante, tengo el derecho de preocuparme por la marcha y la labor que desarrolla en beneficio de la colectividad una sociedad que pretende representar a todo el gremio de comerciantes. Y me preocupo no en desacreditarla, sino porque cada día sea más grande; pero que sea democrática y que albergue en su seno no solamente a los grandes comerciantes, agricultores, etc. Especialmente, que lleguen a ella todos los comerciantes minoristas. Otra cosa que el señor Secretario ha olvidado es que estamos en un régimen de completa libertad de pensamientos y hasta el más humilde ciudadano, no violando las leyes por la cual se rige nuestra República y guardando el debido respeto con la moral, puede dar su opinión o hacer críticas sanas a cualquier organismo público, sobre todo, cuando como en este caso, se trata de una actividad de bien social colectivo.

Saluda atte. a Ud.—Carnet 682776.

Pliego de peticiones de papeleros

Después de un estudio de cerca de dos meses, quedó definitivamente aprobado el pliego de peticiones de los obreros de la Manufacturera de Papeles y Cartones.

Tenemos antecedentes para afirmar que dichas peticiones se referirían a los siguientes puntos:

- 1.º—Aumento en la asignación familiar de \$ 25 a \$ 50 por hijo y de \$ 50 a \$ 80 por la esposa;
- 2.º—Aumento en la asignación de casa de \$ 60 a \$ 100.—;
- 3.º—Reconocimiento por parte de la Compañía de un desahucio de 15 días por año en caso de despido o de retiro;
- 4.º—Bonificación en el feriado anual de una cantidad consistente en el 100 por ciento del feriado;
- 5.º—Un recargo de un 50% en el turno de noche;
- 6.º—Mantenimiento de las actuales regalías de que goza el personal, haciendo extensivo a las operarias las franquicias de adquisición de calzado con un 50% de rebaja; y
- 7.º—Un aumento general de \$ 10 por obrero y 30% en todos los trabajos a trato.

Es de esperar que tanto de parte de la empresa como del Sindicato, haya en la discusión de estas peticiones, el entendimiento mutuo, y más que nada de justicia y equidad, para resolver armónicamente los problemas que se derivan de esta lucha entre el Capital y el Trabajo.

PROYECTO

de Presupuesto de Gastos del Sindicato Industrial de Papeles, período Septiembre 1940— Septiembre 1941

Sin comentario por el momento, y a manera de información para los asociados del Sindicato, publicamos a continuación el proyecto de presupuesto, tal como ha quedado aprobado por la asamblea general:

(Sigue a la vuelta)

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS....

(De la vuelta)

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y EMPLEADOS:

1.º—Sueldo dentista, Jefe clínica, al mes ..	\$ 1.550.—	anual	\$ 18.600.—
2.º—Sueldo dentista, 2.º Jefe clínica, al mes ..	1.350.—	"	16.200.—
3.º—Sueldo de un Médico, al mes ..	1.600.—	"	19.200.—
4.º—Sueldo de un Abogado, al mes ..	700.—	"	8.400.—
5.º—Sueldo de un Contador, al mes ..	550.—	"	6.660.—
6.º—Sueldo de un Ayudante Contador, al mes ..	550.—	"	6.600.—
7.º—Sueldo de un Practicante, al mes ..	600.—	"	7.200.—
8.º—Sueldo de un Ayud. dentista, al mes ..	500.—	"	6.000.—
9.º—Sueldo de un Cuidador, al mes ..	700.—	"	8.400.—
10.º—Leyes sociales para empleados ..		"	10.000.—
11.º—Gastos imprevistos enfermedad y feriados legales ..		"	10.000.—
			\$ 117.200.—

ITEM EXTENSION CULTURAL:

1.º—Compra de libros para la Biblioteca ..	\$ 10.000.—
2.º—Organización de un cuadro artístico; compra de telones y decorados; charlas culturales, veladas, conferencias, Cia., Teatro ..	10.000.—
3.º—Reparto de juguetes para la Pascua a los niños de los sindicalizados ..	20.000.—
4.º—Fomento, Deportes y estímulos ..	10.000.—
5.º—Pago becas para los hijos de los sindicalizados mejor aprovechados en estudios primarios y que vayan a ingresar a Escuelas Superiores slg. Reglamentos ..	25.000.—
	\$ 75.000.—

ITEM SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES:

1.º—Compra de drogas y específicos Farmacia Sindical ..	\$ 30.000.—
2.º—Compra de instrumental para la Clínica Dental ..	7.000.—

3.º—Cuota Cesantía, para ayudar socios que queden cesantes por despido de la industria, beneficio que se otorga de acuerdo con Rgnto. aprobado por la Insp. Gen. del Trabajo ..	15.000.—
4.º—Ayuda mutua para socios que se encuentran en mala situación por causas calificadas por la respectiva comisión ..	15.000.—
5.º—Subsidios de enfermedad, accidente y maternal ..	105.000.—
6.º—Seguro Sindical; cuota de (\$ 1.000) mil pesos a los deudos por fallecimiento de uno de los suyos que sea sindicalizado. Estos beneficios los recibirá el deudo más inmediato, slg. Reglamento ..	10.000.—
7.º—Asistencia Sindical; ayudas a los socios por fallecimiento de esposa, hijos, padres u hermanos que vivan a expensas del Sindicato ..	10.000.—
8.º—Compra de un chasis carroza ..	12.000.—

9.º—Compra de una capilla ardiente con sus artefactos ..	5.000.—
	\$ 209.000.—

ITEM GASTOS GENERALES:

1.º—Adquisición de un mobiliario para Secretaría ..	\$ 5.000.—
2.º—Compra de un Kardex ..	5.000.—
3.º—Compra de útiles de escritorio ..	2.000.—
4.º—Compra de artículos eléctricos ..	500.—
5.º—Cuotas de ayudas para Centros Padres de Familias de Escuelas ..	3.000.—
6.º—Cuotas especiales a la C. T. Ch. ..	2.400.—
7.º—Fondos de reserva y amortizaciones para movilización del Directorio y Comisiones especiales; pago de días perdidos por los mismos ..	15.000.—
8.º—Pago teléfono, luz, agua ..	6.000.—
9.º—Presupuesto para término de la edificación del local ..	61.148.88
	\$ 100.048.88

RESUMEN

Ingreso:	
Participación período 39-40 ..	\$ 411.774.68
Cuota ayuda mutua ..	14.770.—
Cuota ayuda Cesantía ..	14.770.—
Cuota ayuda Sindical ..	14.770.—
Ingreso Varios Deudores ..	75.965.20
	\$ 532.049.88
Egreso:	
Pago de empleados y gastos administrativos ..	\$ 117.200.—
Extensión Cultural ..	75.000.—
Sanidad y Servicios Sociales ..	209.000.—
Gastos Generales ..	100.048.88
	\$ 501.248.88
Diferencia disponible ..	\$ 30.801.—

El Ejemplar de este periódico

cuesta cuarenta centavos;

pero si usted quiere ayudar a sostenerlo, puede pa-

gar, como lo hacen algunos, un peso o más

por ejemplar.